



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.720 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
OSSES MUÑOZ.**

LAJA, 05 de octubre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 680.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

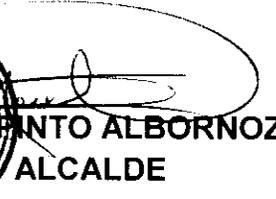
1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Julio Osses Muñoz, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el sábado 03 de octubre de 2015, con motivo de trasladar delegación de alumnos de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez, quienes visitaron Zoológico de Los Ángeles, el traslado se realizó en bus placa patente FXRS-40.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar, el reembolso de gastos de estacionamiento y horas extraordinarias que se confirmaran posteriormente al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPIO DE LAJA
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/